



DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefono 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 249

San Salvador 22 de noviembre de 2021

SEÑORA:

NIT:

No. NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
50	54101	Unidad	Harina de Trigo fuerte para pan blanco. (Bolsa de 50 libras)(vencimiento no menos de 4 meses a la fecha de entrega)Marca: Molsa	\$ 19.50	\$ 975.00
50	54101	Unidad	Harina de Trigo Suave, harina para pan dulce (Bolsa de 50 libras)(vencimiento no menos de 4 meses a la fecha de entrega)marca. Molsa	\$ 18.50	\$ 925.00
5	54101	Unidad	Azúcar blanca fortificada con vitamina "A",presentación bolsa de 5 libra. Marca. El Cañal empacadas en (5 de 25lbs).	\$ 12.50	\$ 62.50
50	54101	Unidad	Sal gruesa de cocina,yodada.	\$ 0.20	\$ 10.00
10	54101	Caja	Manteca especial de Panadería, Marca Real, de 50 lbs. Vencimiento no menos de 6 meses.	\$ 51.00	\$ 510.00
10	54101	Caja	Margarina de Hojaldre marca vittina caja de 30 lbs vencimiento no menos de 4 meses	\$ 35.00	\$ 350.00
TOTAL EN LETRAS:			DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS 50/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)		\$ 2,832.50
UP	02	Programas Especiales de Prevención			
LT	05	Reconstrucción del Tejido Social			
Justificacion de la Adquisicion: Estos materiales estan destinados para el desarrollo de emprendimientos con poblacion beneficiada de la unidad de réintégration de la Direccion de Reconstruccion del Tejido Social					
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 180-2021 MJSP			CERTIFICACION N° 410/2021,de fecha 19 de octubre de 2021.		
01 Tiempo de Entrega: 07 Dias Habiles, Posteriores a la notificacion de la Orden de Compra.					
02 Forma de pago: Credito 30 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
03 Garantia: Cambio de producto POR DEFECTOS DE FABRICA					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos ò de los servicios prestados sea igual ò superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran entregados en: La Bodega General en Coordinacion con -					
08 Notificado el: _____					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					



El Administrador de la presente Orden de Compra es -, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 381 de fecha 22 de noviembre de 2021.

Clasificación de la Empresa :Pequeña